



GAD SAN PLÁCIDO

ACTA # 023 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de marzo de 2024, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.-** Instalación de la sesión. **Segundo.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.-** Lectura de comunicaciones. **Cuarto.-** Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria para la contratación de Servicios de Aseo. **Quinto.-** Asuntos Varios. **Sexto.-** Resoluciones. **Séptimo.-** Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero.- Instalación de la sesión.** Siendo las 11H30 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo.- Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta por unanimidad por los miembros del pleno. **Tercero.- Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente pide al Secretario que de lectura a las comunicaciones recibidas en los últimos días, seguidamente el Secretario da lectura a lo siguiente: 1.- Suscrito por la Sra. Angélica Rivas Pita Presidenta del Club Deportivo Básico Parroquial Rio Amazonas, quien solicita se les reciba en comisión en la próxima reunión del pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Plácido, para tratar el tema de la cubierta construida en dicho club y otros asuntos relevantes que se están generando por parte de la ciudadanía. 2.- Suscrito por la Lcda. Cecibel Vélez Loor vocal del Gad Parroquial, quien solicita la renovación del contrato de limpieza, ya que el Gad como Institución Pública necesita tener este servicio activo por la gran cantidad de eventos que se desarrollan en las instalaciones. **Cuarto.- Análisis y aprobación de la reforma presupuestaria para la contratación de Servicios de Aseo.** El señor Presidente pone a consideración este punto, indicando que de acuerdo a la información entregada por el área financiera del Gad, se cuenta con un saldo de arrastre del año anterior, ya que no se contrató servicio de limpieza en el mes de agosto por el valor de \$270,



GAD SAN PLÁCIDO

además la reforma que se propone es reducir de la partida 75.05.01 OBRAS E INFRAESTRUCTURA por el valor de \$540 y se aumenta a la partida 73.02.09 SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA, todo esto considerando el tiempo de renovación del convenio del Centro de Fisioterapia que puede durar alrededor de 3 meses, por lo cual el objetivo es contratar estos servicios de limpieza a medio tiempo por un rango de 3 meses, seguidamente la Lcda. Cecibel Vélez pide la palabra y mociona que se apruebe dicha reforma presentada debido a que las instalaciones del Gad Parroquial deben estar siempre en buen estado por cuanto se atienden a muchas personas diariamente, además de los eventos que se realizan a menudo como lo manifestó en el oficio presentado. El vocal Gabriel García pide la palabra y pregunta sobre que modalidad se lo hará y bajo que sustento, ya que desde la administración anterior se lo contrataba con el sustento de firma del convenio con el Gobierno Provincial de Manabí por el proyecto del Centro de Fisioterapia como contraparte del Gad Parroquial, el señor Presidente manifiesta que en el convenio firmado con la empresa Mintel, para el proyecto del Punto Digital, como contraparte se debe poner una persona de limpieza que mantenga el área antes mencionada y se lo realizará por medio de un proceso de ínfima cuantía. El vocal Dubal Jiménez menciona que se debería buscar una forma para que el Gad se ahorre ese gasto, como por ejemplo hacer una autogestión con la empresa Cnel ya que se encuentra un convenio para la prestación de áreas del Gad para su funcionamiento sin ningún beneficio directo, en este caso hablar con un representante de Cnel y que se facilite el personal de limpieza una o dos veces a la semana ya que ellos mantienen el servicio permanente, el vocal Gabriel García manifiesta que hasta donde conoce la empresa Cnel solo recibe un día a la semana este servicio, ya que la persona encargada de la limpieza debe cubrir las demás oficinas en otras parroquias, además menciona que sería bueno que cuando se preste el área para cualquier tipo de evento que no sea parte de alguna Institución pública, se debe pedir que la persona que solicite, deje el lugar limpio. El señor Presidente expresa que lo mencionado por el vocal Dubal Jiménez lo tomara en consideración, pero por el momento se hará como se ha manifestado, ya que este servicio es indispensable, seguidamente pide al secretario que tome votación de la moción presentada, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros del pleno. **Quinto.- Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno este punto y manifiesta que con respecto al servicio de limpieza, considera que el edificio del Gad Parroquial debe tener su propio personal independiente, ya que cuenta con más de 200 metros cuadrados aunque debe analizarse bien el tema debido a que eso afectaría considerablemente el presupuesto, pero que es un tema para pensar en el futuro. El vocal Gabriel García menciona que en la administración anterior no se contrató un servicio de limpieza permanente justamente porque



GAD SAN PLÁCIDO

afecta el presupuesto, ya que se sobrepasa el gasto corriente, además de que se deben cumplir con todos los beneficios de ley. El señor Presidente expresa que otra manera para esta contratación sería por catálogo electrónico, pero los gastos serían muy altos. Por otro lado el señor presidente pide al vocal Dubal Jiménez que manifieste al pleno sobre la reunión mantenida con el Gobernador subrogante para el tema de la UPC, el vocal Dubal Jiménez menciona que supo explicar sobre el largo trámite que se ha llevado con las administraciones anteriores y ahora con esta nueva administración, pero que no se ha resuelto nada, simplemente quedan en documentos que reposan en un folder bastante considerable en el Gad Parroquial, además supo manifestar que se cuenta con un área en nuestra parroquia y un determinado presupuesto por el Gad Parroquial para la adecuación del nuevo UPC, también menciona que aprovecho la ocasión para pedir intervención en la vía San Plácido-Pichincha, para lo que el Gobernador manifestó que el día viernes 22 realizará un recorrido en nuestra parroquia y aprovechara para verificar el lugar destinado para la UPC y la vía antes mencionada. El señor Presidente hace la cordial invitación a los miembros del pleno a este recorrido el día viernes, así mismo manifiesta que el día anterior se le invito a una reunión en la parroquia Alhajuela para la organización del "Primer Festival de Voces Campesinas" al cual tuvo que enviar al Señor Secretario debido a una reunión de imprevisto convocada por Conagopare Nacional por la bajada de los presupuestos a los Gad Parroquiales, por lo que da paso al Secretario para que comparta lo acordado en dicha reunión, el Secretario expresa que entre los acuerdos se quedó realizar este evento el día sábado 13 de abril a las 19H00 y que los Gad Parroquiales deberán aportar con 3 participantes que se presentaran de manera aleatoria, además cada Gad tendrá que llevar a 2 profesores, ya que estos recibirán públicamente un reconocimiento por su ardua labor ejercida. El señor Presidente agradece la intervención del Secretario y pide al pleno dar paso a la delegación del Club Rio Amazonas. A continuación el señor Presidente pide al secretario que haga pasar a la delegación del Club Rio Amazonas como se manifestó en el oficio suscrito por la Sra. Angélica Rivas Presidenta del Club, así mismo da la bienvenida y concede la palabra para que se manifieste lo comentado en el oficio, para lo cual toma la palabra la Sra. Angélica Rivas, quien agradece por la aceptación de su pedido y manifiesta que se han realizado muchos comentarios mal intencionados con respecto a la cubierta construida en los predios del Club que preside, además menciona que entre la directiva siempre han aclarado que esto es un espacio público y que en ningún momento se ha cerrado las puertas a la ciudadanía ni mucho menos apagado las luces cuando alguien las está ocupando. Por otro lado pide que se respeten los acuerdos con la anterior administración, entre ellos que la administración de la cubierta será única y exclusivamente por parte de la directiva



GAD SAN PLÁCIDO

del Club Rio Amazonas. El vocal Gabriel García pide la palabra y menciona que ciertamente entre los acuerdos de la administración anterior se quedó que los directivos del Club Rio Amazonas estarían a cargo de la administración de esta cubierta. El señor Presidente toma la palabra y agradece por la intervención de la Sra. Presidenta del Club y el vocal Gabriel García, además ratifica que respetará dichos acuerdos por la administración de la cubierta y añade que el Gad está presto a colaborar con el mantenimiento de este bien público. **Sexto.- Resoluciones.** Se concluyen las siguientes resoluciones. 1.- Aprobación de la reforma al presupuesto para la contratación del servicio de limpieza. 2.- Mantener acuerdos establecidos con el Club Deportivo Básico Parroquial Rio Amazonas. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 13H40 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE

Lcda. Cecibel Vélez Loor
VICEPRESIDENTA

Econ. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL

Sra. María Miraba Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sr. Dubal Jiménez Loor
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO